



Fiscal de Valparaíso en medio de polémica por filtraciones

CASO MONSALVE. Maximiliano Krause reconoció haber compartido claves a efectivos de la Armada. Expresidente gremial de fiscales aseguró que persecutor “actuó de buena fe”, mientras que diputado Celis apuntó a “un descontrol absoluto en el Ministerio Público”.

Equipo de Crónica
ciudades@mercuriovalpo.cl

En medio de la polémica por las filtraciones del caso Monsalve se encuentra el fiscal Maximiliano Krause, quien se desempeña en el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Regional de Valparaíso, luego que el diario *La Segunda* revelara ayer una declaración del persecutor en la que reconoce haber entregado a efectivos de inteligencia de la Policía Marítima de la Armada, en el año 2021, sus claves para ingresar al sistema interno del Ministerio Público, uno de los cuales aprovechó tal facilidad para acceder a la causa de la exautoridad de Gobierno.

Su testimonio forma parte de la indagación que inicialmente encabezó el fiscal José Morales y que hoy lleva adelante el fiscal regional Occidente de la Región Metropolitana, Marco Pastén, por las filtraciones del caso que involucra al exsubsecretario del Interior por los delitos de violación y abuso sexual. La investigación, de acuerdo a lo señalado por el vespertino, ha identificado a más de 70 personas que accedieron a la denuncia de la víctima a través del sistema de la Fiscalía.

“NO ACCEDÍ A LA CAUSA”

“Yo no accedí a la carpeta, o sea, no accedí a la causa de ninguna manera. En primer lugar, porque no es un caso que estuviera dentro de mi interés, esa es la verdad. Por otra parte, la fecha que usted me señala (18 de octubre) del acceso, yo me encontraba en trayecto llegando al Centro de Justicia de Santiago”, precisó Krause a Morales, declaración que el 13 de noviembre recibió el director de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, Eugenio Campos.

Al ser consultado si alguien más tiene acceso a través de su cuenta, indicó que “la ocupan dentro de la Fiscalía dos personas: una abogada, que está con-

13

de noviembre, el director de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía recibió la declaración de Krause.



KRAUSE NEGÓ HABER ACCEDIDO A LA CARPETA DEL CASO MONSALVE.

“Estoy absolutamente cierto que el fiscal Krause actuó de buena fe y yo creo que lo hizo pensando en el mejor resultado de sus investigaciones”.

Claudio Uribe
Exfiscal y expresidente de la Asociación Nacional de Fiscales

tratada como administrativa, y un administrativo”, quienes le negaron haber accedido a la causa.

No obstante, admitió que “tengo autorizado el uso de mi cuenta a lo menos a tres funcionarios policiales, pero especialmente a unos funcionarios policiales con los que trabajo en un foco investigativo sobre perfilamiento de cargas sospechosas de estar contaminadas por contrabando, droga, armas, etc., ya que son de la Policía Marítima y son dos funcionarios policiales de la Policía Marítima. Yo los llamé y les pregunté derechamente si habían efectuado la consulta y uno de ellos me señaló que sí, (...) específicamente por razones de curiosidad”.

Puntualizó que es un sargento segundo del Departamento de Inteligencia de la citada unidad y que este “solamente leyó el relato del hecho”, sin extraer ningún tipo de información.

“HAY QUE SER CUIDADOSOS”

Tanto desde la Fiscalía como de la Armada declinaron hacer de-

claraciones al respecto.

Quien sí abordó esta revelación fue el exfiscal y expresidente de la Asociación Nacional de Fiscales, Claudio Uribe, quien, en primer lugar, precisó que “el hecho que un fiscal del Ministerio Público trabaje con policías y tenga que recurrir a ellos para que hagan parte de la labor, lo único que demuestra es la gran escasez de medios de que dispone el Ministerio Público”, explicando con ello que “muchas veces el fiscal no tiene tiempo para descargar el mismo toda esa información y requiere el apoyo de quién, de la gente que trabaja con él, en este caso de la policía”.

Por ello, apuntó que “hay que ser cuidadoso si uno trata de descalificar o de condenar una acción de este tipo, porque es precisamente la policía la destinataria y la encargada de obtener información en esta materia”.

“ALGUIEN COMETIÓ DELITO”

Consultado si es una práctica común que los fiscales entreguen sus claves a funcionarios policiales para acceder al sistema, Uribe manifestó que “yo diría que lo que es común es que funcionarios administrativos tengan cuentas de fiscales, porque evidentemente los fiscales tienen una gran sobrecarga de trabajo y no alcanzan a ejecutar todas las labores por sí mismos. Que se les entregue a policías (esas claves), la verdad es que es menos fre-

“Las filtraciones y el acceso indiscriminado a causas sensibles demuestran un descontrol absoluto en el Ministerio Público”.

Andrés Celis
Diputado

cuenta, pero obedece a la misma lógica”.

Ante estos antecedentes, el persecutor dijo estar “absolutamente cierto que el fiscal Krause actuó de buena fe y yo creo que lo hizo pensando en el mejor resultado de sus investigaciones”, añadiendo que “me parecería profundamente injusto que este pudiera enfrentar, eventualmente, un sumario por lo ocurrido”.

Si fue enfático en mencionar que “me parece pésimo que se haya conocido a través de los medios de comunicación el contenido de una declaración que forma parte de una investigación reservada. Yo creo que ahí sí, claramente, alguien cometió delito”. ¿De qué tipo? “Violación de secreto, porque la declaración del fiscal Krause en una causa penal sí es un documento reservado que no debió haber sido conocido por terceros”.

“ES INACEPTABLE”

Por su parte, el diputado Andrés Celis (Indep.) indicó que “las filtraciones y el acceso indiscriminado a causas sensibles demuestran un descontrol absoluto en el Ministerio Público. Que más de 70 personas, entre ellas funcionarios sin relación con las investigaciones, accedan por mera curiosidad a denuncias de alto impacto, es una falta de respeto hacia las víctimas y una amenaza a la confianza ciudadana en el sistema judicial”.

Agregó que “esto no es sólo un problema administrativo, es un atentado contra el debido proceso y la privacidad. Es inaceptable que claves de acceso sean entregadas como si fueran contraseñas de wifi. ¿Cómo puede el fiscal nacional garantizar justicia si ni siquiera controla quién revisa las causas?”. **CS**